

**Registrado D-078//2020.**

Bahía Blanca, 17 de noviembre del 2020.

VISTO:

Que en su reunión del 11 de noviembre del 2020 el Consejo Superior Universitario autorizó al Departamento de Ciencias de la Administración a efectuar el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or, Resolución CSU-494/2020 Expediente 2001/2020; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso se realiza bajo el encuadre del Reglamento de Concurso para Profesores Ordinarios, Res. CSU-512/10 y su modificatoria Res. CSU-749/12;

Que resulta de aplicación, a partir del 03 de julio de 2015, el Convenio Colectivo de Trabajo, homologado por Decreto N° 1246/2015;

POR ELLO,

**EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION**

**RESUELVE**

Artículo 1°) **DISPONER** que el período de inscripción al llamado de concurso público para un cargo de *Profesora/or del Área Única*, que consta en Expediente 2001/2020, se realizará a partir del 24 de noviembre hasta el 28 de diciembre de 2020, inclusive:

*ÁREA UNICA:*

- *Un cargo de PROFESORA/OR ADJUNTA/O con dedicación Semiexclusiva en las asignaturas "Actuación Profesional Societaria" (código 1568) y "Administración General C" (código 1657), que se dictan para la carrera de Contador Público.*

Artículo 2°) **REGISTRESE**, publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.